CONTRATO Nº 08 /2023
"Mantenimiento y Reparación de Generadores"
PAC: 09/22 ID: 409.070

Entre la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas Nº 1880 de la Ciudad de Asunción, con RUC N° 80009124-8, representada para este acto por el Subcontralor General de la República el Mg. Abg. Augusto José Félix Paiva, con Cédula de Identidad N° 1.150.004, nombrado como Encargado de Despacho de la Contraloría General de la República, por Resolución CGR N° 1601 de fecha 09 de octubre de 2.023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ,** con RUC N° 1976058-2 con domicilio en Avda. de la Conquista N° 1725 c/ Ruíz de Guzmán ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Neri Javier Caballero Páez, con Cédula de Identidad N° 1.976.058, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto *"LAS PARTES"* e, individualmente, *"PARTE"*, acuerdan celebrar el presente contrato de ***"Mantenimiento y Reparación de Generadores"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR con relación al ***"Mantenimiento y Reparación de Generadores"***, adjudicado por Resolución CGR N° 1391 de fecha 13 de setiembre del 2023, y la Resolución CGR N° 1442 de fecha 26 de setiembre del 2023, por la cual se rectifica el Artículo 1° de la Resolución CGR N° 1391 de fecha 13 de setiembre del 2023.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor:
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesta en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato es la observación expuesta en el SICP que menciona: Durante la ejecución contractual, la solución de las controversias que se pudieran suscitar, serán dirimidas en los Tribunales de la Ciudad de Asunción.

SERVICIO TECNICO JC N. JAVIER CABALLERO P.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 409.070.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa PAC N° 09/22, ID Nº 409.070, convocado por la Contraloría General de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución CGR Nº 1391/23, de fecha 13 de setiembre de 2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO G.
1	Mantenimiento preventivo de Generador Diesel de 34KVA, según especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación del llamado.	Unidad	1	Evento	3.746.250.-
2	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de batería de 70 Amper.	Unidad	1	Evento	912.188.-
3	Mano de obra de colocación del ítem 2	Unidad	1	Evento	130.000.-
4	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, provisión de aceite motor TW 40.	Litros	1	Evento	45.000.-
5	Mano de obra de colocación del ítem 4	Unidad	1	Evento	112.187.-
6	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de filtro de aceite.	Unidad	1	Evento	131.250.-
7	Mano de obra, de colocación del ítem 6	Unidad	1	Evento	103.750.-
8	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de filtro de combustible.	Unidad	1	Evento	215.000.-
9	Mano de obra de colocación del ítem 8	Unidad	1	Evento	97.000.-
10	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de aceite lubricante.	Litros	1	Evento	64.500.-
11	Mano de obra de colocación del ítem 10	Unidad	1	Evento	70.862.-

12	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de correa.	Unidad	1	Evento	299.297.-
13	Mano de obra de colocación del ítem 12	Unidad	1	Evento	119.750.-
14	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de Combustible Diésel Pódium tipo I (cotizar por litro).	Litros	1	Evento	9.575.-
15	Mano de obra ítem 14	Unidad	1	Evento	97.500.-
16	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de batería estática.	Unidad	1	Evento	1.077.188.-
17	Mano de obra colocación del ítem 16	Unidad	1	Evento	131.250.-
18	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de bulbo de presión de aceite.	Unidad	1	Evento	995.204.-
19	Mano de obra del ítem 18	Unidad	1	Evento	130.000.-
20	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de bulbo de temperatura.	Unidad	1	Evento	756.610.-
21	Mano de obra del ítem 20	Unidad	1	Evento	153.610.-
22	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión del cerebro electrónico de control de arranque y transferencia automática.	Unidad	1	Evento	4.998.750.-
23	Mano de obra de colocación del ítem 22	Unidad	1	Evento	225.000.-
24	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de medidor de nivel de combustible.	Unidad	1	Evento	623.344.-
25	Mano de obra de colocación del ítem 24	Unidad	1	Evento	130.000.-
26	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de electroparada	Unidad	1	Evento	606.469.-
27	Mano de obra de colocación 26	Unidad	1	Evento	137.500.-
28	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de radiador.	Unidad	1	Evento	4.771.875.-
29	Mano de obra colocación y/o reparación del ítem 28	Unidad	1	Evento	275.000.-
30	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de batería de arranque.	Unidad	1	Evento	1.127.204.-

31	Mano de obra de colocación del ítem 30.	Unidad	1	Evento	132.500.-
32	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de supervisor de sobre y subtensión.	Unidad	1	Evento	1.003.125.-
33	Mano de obra de colocación del ítem 32	Unidad	1	Evento	137.500.-
34	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de supervisor de falta de fase.	Unidad	1	Evento	675.263.-
35	Mano de obra de colocación del ítem 34	Unidad	1	Evento	130.000.-
36	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de contactor para generador.	Unidad	1	Evento	1.374.141.-
37	Mano de obra de colocación del ítem 36	Unidad	1	Evento	142.500.-
38	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de llave selectora.	Unidad	1	Evento	437.063.-
39	Mano de obra de colocación del ítem 38	Unidad	1	Evento	97.500.-
40	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de parada de emergencia.	Unidad	1	Evento	286.406.-
41	Mano de obra de colocación del ítem 40	Unidad	1	Evento	95.000.-
42	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de regulador automático de emergencia.	Unidad	1	Evento	3.323.250.-
43	Mano de obra de colocación del ítem 42	Unidad	1	Evento	137.500.-
44	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de diodo rotativo.	Unidad	1	Evento	2.112.750.-
45	Mano de obra de colocación del ítem 44	Unidad	1	Evento	112.500.-
46	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de correas.	Unidad	1	Evento	314.485.-
47	Mano de obra de colocación del ítem 46	Unidad	1	Evento	75.000.-
48	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de gomas, abrazadera y elementos menores.	Unidad	1	Evento	470.110.-
49	Mano de obra de colocación del ítem 48	Unidad	1	Evento	117.500.-

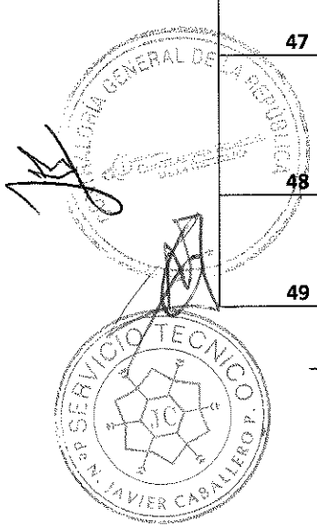

50	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Reparación de motor de arranque.	Unidad	1	Evento	1.807.500.-
51	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de motor de arranque.	Unidad	1	Evento	4.410.000.-
52	Mano de obra de colocación del ítem 51	Unidad	1	Evento	607.500.-
53	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Reparación de alternador.	Unidad	1	Evento	972.844.-
54	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Provisión de alternador.	Unidad	1	Evento	2.298.750.-
55	Mano de obra de colocación del ítem 54	Unidad	1	Evento	237.500.-
56	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 34KVA, Pintura del mismo color del generador.	Litros	1	Evento	172.500.-
57	Mano de obra del ítem 56	Unidad	1	Evento	112.500.-
58	Mantenimiento preventivo de Generador Diesel de 45 KVA, según especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación del llamado.	Unidad	1	Evento	4.541.250.-
59	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de batería de 70 Amper.	Unidad	1	Evento	1.143.750.-
60	Mano de obra de colocación del ítem 59	Unidad	1	Evento	112.500.-
61	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de aceite motor TW 40.	Litros	1	Evento	54.000.-
62	Mano de obra de colocación del ítem 61	Unidad	1	Evento	90.000.-
63	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de filtro de aceite.	Unidad	1	Evento	135.000.-
64	Mano de obra de colocación del ítem 63	Unidad	1	Evento	90.000.-
65	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de filtro de combustible	Unidad	1	Evento	180.000.-
66	Mano de obra de colocación del ítem 65	Unidad	1	Evento	90.000.-
67	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de aceite lubricante.	Litros	1	Evento	64.500.-

68	Mano de obra de colocación del ítem 67	Unidad	1	Evento	153.735.-
69	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de correa.	Unidad	1	Evento	367.875.-
70	Mano de obra de colocación del ítem 69	Unidad	1	Evento	75.000.-
71	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de combustible Diésel Pódium tipo I (cotizar por litro)	Litros	1	Evento	9.750.-
72	Mano de obra del ítem 71	Unidad	1	Evento	90.000.-
73	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de batería estática.	Unidad	1	Evento	1.490.500.-
74	Mano de obra de colocación del ítem 73	Unidad	1	Evento	112.500.-
75	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de bulbo de presión de aceite.	Unidad	1	Evento	1.378.825.-
76	Mano de obra de colocación 75	Unidad	1	Evento	112.500.-
77	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de bulbo de temperatura.	Unidad	1	Evento	1.045.575.-
78	Mano de obra de colocación del ítem 77	Unidad	1	Evento	112.500.-
79	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión del cerebro electrónico de control de arranque y transferencia automática.	Unidad	1	Evento	6.978.250.-
80	Mano de obra de colocación del ítem 79	Unidad	1	Evento	112.500.-
81	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de medidor de nivel de combustible.	Unidad	1	Evento	861.750.-
82	Mano de obra de colocación del ítem 81	Unidad	1	Evento	112.500.-
83	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de electroparada.	Unidad	1	Evento	834.350.-
84	Mano de obra de colocación del ítem 83	Unidad	1	Evento	112.500.-
85	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de radiador.	Unidad	1	Evento	6.538.000.-
86	Mano de obra y/o reparación del ítem 85	Unidad	1	Evento	187.500.-
87	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de batería de arranque.	Unidad	1	Evento	1.552.525.-

88	Mano de obra de colocación del ítem 87	Unidad	1	Evento	112.500.-
89	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provision de supervisor de sobre y subtención.	Unidad	1	Evento	1.395.000.-
90	Mano de obra de colocación de ítem 89	Unidad	1	Evento	112.500.-
91	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de supervisor de falta de fase.	Unidad	1	Evento	923.420.-
92	Mano de obra de colocación del ítem 91	Unidad	1	Evento	90.000.-
93	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de contactor para generador.	Unidad	1	Evento	1.853.875.-
94	Mano de obra de colocación del ítem 93	Unidad	1	Evento	112.500.-
95	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de llave selectora.	Unidad	1	Evento	599.050.-
96	Mano de obra de colocación del ítem 95	Unidad	1	Evento	90.000.-
97	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de parada de emergencia.	Unidad	1	Evento	386.750.-
98	Mano de obra de colocación del ítem 97	Unidad	1	Evento	90.000.-
99	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de regulador automático de emergencia.	Unidad	1	Evento	4.494.700.-
100	Mano de obra de colocación del ítem 99	Unidad	1	Evento	112.500.-
101	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de diodo rotativo.	Unidad	1	Evento	2.854.900.-
102	Mano de obra de colocación del ítem 101.	Unidad	1	Evento	112.500.-
103	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de correas.	Unidad	1	Evento	392.175.-
104	Mano de obra de colocación del ítem 103.	Unidad	1	Evento	75.000.-
105	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de gomas, abrazaderas y elementos menores.	Unidad	1	Evento	549.975.-
106	Mano de obra de colocación del ítem 105	Unidad	1	Evento	75.000.-

107	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	2.472.500.-
108	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de motor de arranque.	Unidad	1	Evento	6.240.250.-
109	Mano de obra de colocación del ítem 108	Unidad	1	Evento	540.000.-
110	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Reparación de alternador.	Unidad	1	Evento	1.270.550.-
111	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Provisión de alternador.	Unidad	1	Evento	3.252.500.-
112	Mano de obra de colocación del ítem 111	Unidad	1	Evento	112.500.-
113	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 45 KVA, Pintura del mismo color del generador.	Litros	1	Evento	172.500.-
114	Mano de obra del ítem 113	Unidad	1	Evento	112.500.-
115	Mantenimiento preventivo de Generador Diesel de 60 KVA según especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación del llamado.	Unidad	1	Evento	4.923.938.-
116	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de batería de 70 Amper.	Unidad	1	Evento	1.268.063.-
117	Mano de obra de colocación del ítem 116	Unidad	1	Evento	205.271.-
118	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de aceite motor TW 40	Litros	1	Evento	64.800.-
119	Mano de obra de colocación del ítem 118	Unidad	1	Evento	140.650.-
120	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de filtro de aceite.	Unidad	1	Evento	135.000.-
121	Mano de obra de colocación del ítem 120	Unidad	1	Evento	128.500.-
122	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de filtro de combustible.	Unidad	1	Evento	180.000.-
123	Mano de obra de colocación del ítem 122	Unidad	1	Evento	118.780.-
124	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de aceite lubricante.	Litros	1	Evento	64.500.-
125	Mano de obra de colocación del ítem 124	Unidad	1	Evento	93.682.-

126	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de correa.	Unidad	1	Evento	386.963.-
127	Mano de obra de colocación del ítem 126	Unidad	1	Evento	75.000.-
128	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de combustible Diésel Podium tipo I (Cotizar por litro)	Litro	1	Evento	11.225.-
129	Mano de obra del ítem 128	Unidad	1	Evento	119.500.-
130	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de batería estática.	Unidad	1	Evento	1.331.700.-
131	Mano de obra de colocación del ítem 130	Unidad	1	Evento	164.250.-
132	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de bulbo de presión de aceite.	Unidad	1	Evento	1.210.943.-
133	Mano de obra de colocación del ítem 132	Unidad	1	Evento	163.000.-
134	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de bulbo de temperatura.	Unidad	1	Evento	931.455.-
135	Mano de obra de colocación del ítem 134	Unidad	1	Evento	203.048.-
136	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión del cerebro electrónico de control de arranque y transferencia automática.	Unidad	1	Evento	6.216.863.-
137	Mano de obra de colocación del ítem 136	Unidad	1	Evento	280.000.-
138	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de medidor de nivel de combustible.	Unidad	1	Evento	768.915.-
139	Mano de obra de colocación del ítem 138	Unidad	1	Evento	163.000.-
140	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de electroparada.	Unidad	1	Evento	435.000.-
141	Mano de obra, de colocación del ítem 140	Unidad	1	Evento	170.500.-
142	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de radiador.	Unidad	1	Evento	5.783.325.-
143	Mano de obra colocación y/o reparación del ítem 142.	Unidad	1	Evento	187.500.-
144	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de batería de arranque.	Unidad	1	Evento	1.382.273.-
145	Mano de obra de colocación del ítem 144.	Unidad	1	Evento	165.500.-

146	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de supervisor de sobre y subtensión.	Unidad	1	Evento	1.283.625.-
147	Mano de obra de colocación del ítem 146.	Unidad	1	Evento	170.500.-
148	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de supervisor de falta de fase.	Unidad	1	Evento	853.578.-
149	Mano de obra de colocación del ítem 148.	Unidad	1	Evento	163.000.-
150	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de contactor para generador.	Unidad	1	Evento	1.726.800.-
151	Mano de obra de colocación del ítem 150	Unidad	1	Evento	164.500.-
152	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de llave selectora.	Unidad	1	Evento	538.208.-
153	Mano de obra de colocación del ítem 152	Unidad	1	Evento	119.500.-
154	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de parada de emergencia.	Unidad	1	Evento	360.450.-
155	Mano de obra de colocación del ítem 154	Unidad	1	Evento	117.000.-
156	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de regulador automático de emergencia.	Unidad	1	Evento	3.923.355.-
157	Mano de obra de colocación del ítem 156	Unidad	1	Evento	159.500.-
158	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de diodo rotativo.	Unidad	1	Evento	2.443.410.-
159	Mano de obra de colocación del ítem 158	Unidad	1	Evento	112.500.-
160	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de correa.	Unidad	1	Evento	408.833.-
161	Mano de obra de colocación del ítem 160	Unidad	1	Evento	75.000.-
162	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de gomas, abrazadera y elementos menores.	Unidad	1	Evento	591.728.-
163	Mano de obra de colocación del iem 162	Unidad	1	Evento	150.500.-
164	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Reparación de motor de arranque.	Unidad	1	Evento	2.271.188.-
165	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de motor de arranque.	Unidad	1	Evento	5.569.350.-

166	Mano de obra colocación del ítem 165	Unidad	1	Evento	673.500.-
167	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Reparación de alternador.	Unidad	1	Evento	1.246.808.-
168	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Provisión de alternador.	Unidad	1	Evento	3.019.688.-
169	Mano de obra de colocación del ítem 168.	Unidad	1	Evento	303.500.-
170	Mantenimiento Correctivo de Generador Diesel de 60 KVA, Pintura del mismo color del generador.	Litros	1	Evento	172.500.-
171	Mano de obra del ítem 170	Unidad	1	Evento	112.500.-
			TOTAL:		**155.635.745.-**

Monto mínimo	**G. 42.500.000.-**
Monto máximo	**G. 85.000.000.-**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil (Gs. 42.500.000) y el monto máximo es de guaraníes ochenta y cinco millones (Gs. 85.000.000) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación (Pliego electrónico) publicado en el SICP.

El Banco y Número de Cuenta del Proveedor en el que se realizara el Pago, vía acreditación en Cuenta BANCO VISIÓN S.A.E.C.A Caja de Ahorro a la Vista N° 0000000000924334.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato será desde el día de su suscripción, firmado por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2.025.
Considerando el Carácter Plurianual de la presente licitación, se deja expresa constancia de que la validez de la contratación para los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025 se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y servicios deben ser entregados y realizados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Departamento de Servicios Generales, Dirección de Logística, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los días 13 del mes octubre y año 2023.

Sr. NERI JAVIER CABALLERO P.
SERVICIO TÉCNICO J.C
PROPIETARIO

Mg. Abg. AUGUSTO JOSE FELIX PAIVA
SUBCONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SERVICIO TECNICO J.C N. JAVIER CABALLERO P.